

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARCEVERNA S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y diez minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en la ciudadela Miraflores calle tercera número 111 y Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MARCEVERNA S.A.:** el Señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu, propietario de **(1,300) un mil trescientos acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu propietaria de **(1,300) un mil trescientos acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; - Preside la sesión, el Señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría la Señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu actúa en calidad de secretaria Ad-Hoc.- Por secretaria se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$2,600.00**) , en un total de acciones de **(2,600.00)** dos mil seiscientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del 2016; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;** A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas la señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu con el 50% de las acciones y el señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu con el 50% del capital accionario Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas la señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu con el 50% de las acciones y el señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu con el 50% del capital accionario, No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por la Secretaria, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas

.-

Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y la Secretaria quien certifica.-


Ana Maria Klaere Lizarzaburu
Accionista


Enrique Jose Klaere Lizarzaburu
Accionista


Enrique Jose Klaere Lizarzaburu
Presidente de la Junta


Ana Maria Klaere Lizarzaburu
Secretaria Ad-Hoc

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARCEVERNA S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y diez minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en la ciudadela Miraflores calle tercera número 111 y Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MARCEVERNA S.A.**: el Señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu, propietario de **(1,300) un mil trescientos acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu propietaria de **(1,300) un mil trescientos acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, el Señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría la Señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu actúa en calidad de secretaria Ad-Hoc.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$2,600.00**) , en un total de acciones de **(2,600.00)** dos mil seiscientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas la señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu con el 50% de las acciones y el señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu con el 50% del capital accionario. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas la señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu con el 50% de las acciones y el señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu con el 50% del capital accionario, No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por la Secretaria, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y la Secretaria quien

certifica.-f) Ana Maria Klaere Lizarzaburu – Accionista; f) Enrique Jose Klaere Lizarzaburu-
Accionista f) Ana Maria Klaere Lizarzaburu – Presidente; f) Ana Maria Klaere Lizarzaburu –
Secretaria Ad-Hoc, quien certifica.-

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas
de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-**

Guayaquil, 20 de abril del 2017.


Secretaria - Accionista

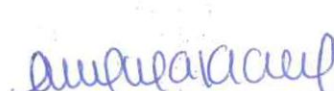
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARCEVERNA S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

1. La señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu, propietario de (1,300) un mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor Enrique Jose Klaere Lizarzaburu, propietaria de (1,300) un mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
3. La señora Ana Maria Klaere Lizarzaburu, Secretaria Ad-Hoc de INMOBILIARIA MARCEVERNA S.A.

Guayaquil, abril 20 del 2017


Enrique Jose Klaere Lizarzaburu
Presidente de la Junta


Ana Maria Klaere Lizarzaburu
Accionista


Ana Maria Klaere Lizarzaburu
Secretaria Ad - Hoc

